

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 30 de Mayo de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 15 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

¿Qué se hicieron de aquellas energías para fundar en nuestra ciudad un establecimiento benéfico como lo es el Monte de piedad y Caja de ahorros?

A raíz de la subasta del ferro-carril de Linares a Almería, todas eran glórias, todas felicitaciones, todo contento.

En aquellos días brotó el pensamiento de abrir una suscripción para solemnizar el acto más grande y trascendental para esta provincia; los socios del Ateneo y Centro Mercantil se reunieron con este objeto invitados por el Presidente de la Junta Directiva de dicha Sociedad. Allí acordó también la Junta gestora del ferro-carril.

Todos convinieron en la oportunidad de solemnizar y perpetuar aquella gloriosa fecha; se trató de varios proyectos, entre los que figuraba el establecimiento de un Monte de piedad, propuesto por el Sr. Sierra, cuya idea admitimos todos. Nosotros comenzamos a trabajar desde aquel momento. Se nombraron las Comisiones respectivas, y solo una de ellas empezó a cumplir con su cometido, y en dos días reunió 110 acciones a 25 pesetas.

Desde aquella fecha los trabajos quedaron paralizados. Nosotros hemos insistido un día y otro día y nada hemos conseguido.

La apatía en este asunto, lo confesamos, ha sido grande. Si todas las Comisiones que se nombraron hubieran trabajado por igual, en tres ó cuatro días hubiera quedado hecha la suscripción y realizado un proyecto tan útil a la par que caritativo.

¿Qué ha pasado aquí? Nada; sino una indolencia grande, como en todo lo que se pone en práctica en esta ciudad.

Debemos confesar que, para proyectos nosotros; para olvidarlos y reelegirlos al olvido, nosotros también. Nos quejamos de todos, y es necesario, si queremos que se nos mire de otra manera, que esa apatía tan perjudicial cese; que pongamos en juego nuestras iniciativas, si hemos de servir mientras vivamos para algo útil y bueno; que no solo de pan vive el hombre, y el hacer algo útil también alhaga nuestra alma y fortalece nuestro espíritu. ¿Quién no siente satisfacción cuando hace una buena obra?

El hombre, por más egoísmo que tenga, se siente bien cuando practica una obra de caridad y hace algo útil y bueno.

Por estas y otras razones que está demás exponer, porque consideramos que la idea es alhagadora, la obra meritoria y el pensamiento bueno, no debe relegarse al olvido un proyecto que todo el vecindario aplaude, y hay necesidad de que el Presidente del Ateneo y Centro Mercantil reúna de nuevo las Comisiones, para que estas trabajen en sus respectivos distritos, y concluida su misión, que no creemos sea cosa de muchos días, citar a una reunión general de todos los accionistas para establecer las bases y confeccionar y aprobar los reglamentos, empezando después el cobro de las acciones para fundar este piadoso establecimiento que, además de darle honor a esta población, vendría a llenar una necesidad apremiante y a elevar a Almería a la altura en que se encuentran los pueblos más cultos y civilizados.

Creemos que bastan estas ligeras indicaciones, después de los trabajos que hay hechos, para que el referido Presidente del Ateneo y Centro Mercantil D. Joaquín Ramón García, cite de nuevo a las Comisiones, continúen estas sus trabajos, y a los quince días, a lo sumo, habremos dotado a Almería de un establecimiento benéfico y altamente necesario.

Si contra lo que esperamos, no se nos escuchara, estamos dispuestos a continuar nuestras excitaciones, seguros, segurísimos de que hemos de encontrar quien nos siga en esta empresa en que hace su primer papel la caridad, que en esta hidalga tierra ha tenido resonancia siempre.

## Huelgas en la provincia.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y amigo: después de mi carta del 23 del corriente, poco se ha adelantado en el asunto de la huelga de los operarios mineros de este distrito, que continúa prolongándose más de lo que debiera, pues los operarios de Bedar, obediendo a sugerencias, quizá ajenas al trabajo, se niegan a toda transacción, que no sea la concesión absoluta de sus pretensiones; y lo que es peor se oponen indirectamente, infundiendo el temor a los de distintas procedencias, que buscan ocupación útil, y que no teniendo el valor necesario para hacerse superiores a estas intimaciones, desisten de su propósito, por considerar que la fuerza de la Guardia Civil, que aquí hay no es bastante para la garantía de seguridad individual, que los huelguistas, han tenido la habilidad de hacer creer la vulgaridad de que sería seriamente amenazada. Sin embargo de esto hay ya un número de operarios en el trabajo y debe abrigarse la esperanza, de que las cosas tornen a su estado normal, cuando entre en los operarios la convicción de que sirven de instrumento de ajenas pasiones interesadas en imponerse y utilizar en provecho propio una perturbación que en primer término perjudica a los incautos opera-

rios que renuncian a la subsistencia de la vida con el abandono de la ocupación y del trabajo.

En Bedar se han tirado petardos de dinamita y no ha faltado tampoco hoy mismo quien haya salido al camino a detener a un obrero de uno de los pueblos del río de Almería, en el momento en que se dirigía a desempeñar sus ocupaciones en las minas de hierro de la «Seren»; cuyo hecho que anoto como aislado y no resultado de un plan, pudiera ser fecundo de consecuencias funestísimas, pues es un ataque a la libertad individual que es preciso se respete.

Es seguramente lamentable que los que por su posición y sus condiciones tenían el deber de ilustrar la opinión pública, sean los primeros en desorientarla haciéndose eco de inexactitudes é incorrecciones poco dignas, que en vez de impertar la concordia y la armonía entre operarios y patronos, tienden a introducir la confusión y el desconcierto. Esto sucede precisamente con el periódico que se publica en Garrucha con el título de *El Levante*, plagado de inexactitudes, en cuanto se refiere a la *Compañía de Águilas*, en tales términos, que basta leer todo su núm. 125 de 25 del actual, en lo que a huelgas se refiere, para comprender que cede a inspiraciones injustísimas, y que defiende el error y ataca el buen crédito y la reputación de una Compañía industrial, que cumple religiosamente sus obligaciones, que a nadie ha faltado, y que solo tiene adversarios en los pocos que no le ha convenido utilizar sus servicios.

Duras parecerán estas frases, pero no por eso son menos verdaderas. Es en absoluto inexacto que la Compañía de Águilas tenga relación alguna con tal huelga de Garrucha. No ella, la «Sociedad explotadora de los Hierros de Bedar», paga ese dinero, efectúa sus ajustes con suma escrupulosidad; y ni tiene almacenes ni hace descuentos, ni obliga a los operarios a que se surtan de ningún establecimiento mercantil determinado, ni cobije directa ni indirectamente, la libertad de aquellos para que se dobleguen a determinadas preferencias; ni interviene para nada ni tiene participación ni noticia siquiera de los abusos que *El Levante*, con fruición denuncia al público, en ansias de una efímera popularidad, que como la debil caña el viento fácilmente derriba; pueden ser ciertos, pero que sin embargo hay que poner su veracidad en tela de juicio, cuando se observa el número de inexactitudes en que incurre al ocuparse de la huelga de los mineros de Bedar, que de seguro no conoce, y demuestra carecer de las aptitudes necesarias para su apreciación, y que en vez de buscar términos conciliadores que la terminen, la formula y perturba con sus indiscreciones que todas son en perjuicio de las clases jornaleras de Bedar, y del mismo Garrucha cuyos intereses patrocina.

La «Compañía explotadora de Bedar» y la de Águilas objeto de la diatriba de los tiros de *El Levante*, están colocadas a mucha altura para que las alcance la ponzoña de los proyectiles con que en vano procura herir un crédito fundado en la exactitud de los procedimientos y en la seriedad, honradez y probidad que entrañan todas sus operaciones.

No conoce o no quiere conocer *El Levante*, verdades que están al alcance de todos los que en este país de operaciones industriales y mercantiles se ocupan. La Compañía de Águilas ni patrocina el abuso, ni tiene solidaridad con los que tienen la torpeza de incurrir en él. En Bedar, ni ha dado motivo a la huelga ni se ha negado a satisfacer exigencias justas, cuando se le reclaman en términos decorosos y compatibles con su dignidad y con las defensas de los intereses de cuyo fomento está encargada. Débela mucho Bedar y débela todavía más Garrucha.

Los operarios de Bedar, y el territorio, le son deudores de la creación de un negocio importante, de duración ilimitada; que espere y reparte el bien en el país; que sostiene a sus familias a las cuales manumite de los honores de la emigración a las costas Africanas, ó de la expatriación a más lejanos climas, como en muchos pueblos acontece. Son deudores también del beneficio que produce de 2,000,000 de reales, que en solo jornales, reciben anualmente, los braceros del territorio, con otros beneficios que a los operarios dispensa no solo en lo puramente material, sino que en lo moral. Establece escuelas en el Pinar, que demuestran más elocuentemente que los dichos de *El Levante*, que no trata de ser tirano opresor de la materia, la sociedad que cultiva el espíritu de sus operarios y propaga saludables enseñanzas.

Garrucha, población cuyas edificaciones baten las olas del Mediterráneo, vive del producto del mar y del comercio que sostienen sus laboriosos habitantes. Próspero bastante cuando constituía ella sola el punto esclusivo de los objetos y mercancías de exportación é importación de los pueblos de la cuenca del río Almanzora; pero cambiadas las corrientes mercantiles con la terminación del puerto de Águilas, y agravada mas la situación de Garrucha, con el empalme del ferro-carril de Lorca a Granada por Baza, que se fija en Pulpí, y no en Almajatejos, como se pretendía, su posición era insostenible, sin el auxilio que la compañía explotadora le proporciona con el embarque cuantioso de sus hierros: con la escuadra de vapores, anclada en su rada esperando la car-

ga; y hasta con sus muelles construidos para quitar riesgo y prestar facilidad al trabajo, son beneficios verdaderos, públicos y tangibles, que no habrán entendimiento imparcial que no los reconozca y declare: que dicen ellos mas, que expresan con mas exactitud los hechos, que las vanas declamaciones de *El Levante*, que en la exageración de sus propósitos no teme el asegurar que estas compañías son como el caballo de Atila, que donde posaba la planta no nacía la yerba.

Esta conducta extraña y anómala que tiende a crear enemistades y levantar montañas donde solo existen llanuras, ni se concibe y ni es sincera ni patriótica. *El Levante* en vez de aplacar los ánimos procura enardecerlos y se complace en arrojarse al fuego de las encendidas pasiones que todas las personas juiciosas y sensatas le conviene acallar.

Incurrir *El Levante*, en un grave error. Se comprende desde luego que no son sus directores ni redactores patronos de operarios en huelga; si no que pertenecen al número de los espectadores que concurren al espectáculo amparados por las barreras. Si no fuera así, su censura se convertiría en aprobación y otra sería la conducta que observara; pero conviene tener en cuenta que las conmociones son como *Saturno* que devora a sus propios hijos.

En la presente huelga, las compañías de que se trata no son refractarias al mejoramiento de las condiciones de todos los que de ella dependen. Cuando se estableció en Bedar el mayor salario era de 6 reales y ella subió a 8; y ahora, si no los sube, no es por que no quiere; es por que no es posible; por que se rompería el equilibrio establecido con otros distritos de producciones ferruginosas, y con otros países, en que también se explotan aquellas sustancias metaferas, que agravando las de Bedar con graves recargos producirían su suicidio y con él el de los operarios, en cuya responsabilidad sería una debilidad incurrir.

Explicada queda la actitud de la compañía ante la huelga de los operarios: ha otorgado disminución de las horas de trabajo; pagos quincenales ó mensuales, no haciendo nada sobre la libertad de surtido de alimentos y utensilios, porque esa es onerosa y cada uno puede surtirse del establecimiento que mas le acomode. Ni quiere el monopolio, ni patrocina el privilegio. Corrige el abuso cuando lo conoce y tiene la evidencia que existe. Pone un precio al trabajo, el maximum que en sus cálculos puede satisfacer, que paga religiosamente y ni obliga a que lo acepte el que no le convenga, ni precisa al trabajo al que sin voluntad concurren; pero es sensible y produce en la opinión pública un efecto pésimo el que por que unos pocos discursos se formen el propósito de no trabajar se impongan, amenacen y hagan eficaz el deseo de los demás.

Continuaré dándole cuenta detallada de estas huelgas y de sus incidentes y sabe es suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M., — Salvador Rancel.  
Bedar 26 de Mayo de 1890.

## Informes varios.

El Consejo de administración del canal de Suez ha acordado proponer a la junta general de accionistas que se verificará el 4 de Junio próximo que el dividendo del año social de 1889 se fije en 91'052 francos por aprobación, ó sea deducido el impuesto, un beneficio neto de 85'89 francos.

Se trata de establecer en Rusia un gran ferro-carril eléctrico que ponga en comunicación el Báltico con el mar Blanco, uniendo a San Petersburgo con Arkangel.

Según el proyecto, la provisión de energía eléctrica se hará por estaciones generadoras del fluido colocadas a lo largo de la línea, que tendrá 800 kilómetros de longitud, y cuyo coste está calculado en 41 millones de pesetas.

Parece que el sindicato de banqueros alemanes, ha terminado sus negociaciones con el gobierno de Italia.

El ministerio del Tesoro les ha facilitado en garantía 230 millones en títulos de la renta, procedentes de la Caja de pensiones y equivalentes a 13 millones de renta, a la cotización de 94, con el cupón de Julio.

El sindicato debe abrir al gobierno una cuenta corriente, y la diferencia entre el tipo de 94 a que el préstamo se realiza y la venta se partirá por igual entre el sindicato y el Tesoro.

Dícese que el mismo comité financiero ha ultimado un préstamo de 15 millones a la sociedad de saneamiento de Napoles.

Según manifiestan del Cairo al *Daily News*, han sido acordados, en principio, por los gobiernos egipcio y francés los términos en los cuales habrá de redactarse el decreto relativo a la conversión de las deudas de Egipto.

El proyecto, una vez firmado en París se someterá a la aprobación de las potencias. El gobierno egipcio ha insistido mucho en la modificación de la cláusula que le reconocía el derecho de tomar préstamos a un interés del 4 al 5 1/2 por 100.

La cláusula que prohibía al gobierno del jedive enajenar anualmente terrenos por más de

300.000 libras, ha sido rechazada como arbitraria.

## De aquí y de allí.

### Higinia Balaguer.

Está muy triste desde que sabe que de un día a otro le darán garrote, si no la indultan.

Higinia ocupa el número 126 en la sala tercer adpenadas.

Duerme, como las demás penadas, en una cama de hierro con jergón relleno de hoja de maíz, una almohada de crin y dos mantas de lana.

No usa sábanas, porque no las tiene, y, según ella dice, porque nadie se ha cuidado de proporcionárselas.

No ha perdido nada de la jovialidad de su carácter.

Come el rancho con buen apetito, toma parte en las distracciones de sus compañeros de reclusión, y duerme sin experimentar el menor sobresalto.

Alguna vez, muy de tarde en tarde, se acuerda de la sentencia que sobre ella pesa, y después de algunos momentos como ensimismada, rompe a cantar, casi invariablemente, esta canción:

No canto por que me escuchen  
ni porque sientan mi voz;  
canto porque no se junte  
la pena con el dolor.

Hace pocos días, después de experimentar uno de aquellos accesos de tristeza, dijo a una de las celadoras:

—No le parece a usted una lástima que un cuello tan blanco como el mio haya, de verse apretado por el corbata?

Si se la habla de indulto se muestra bastante desconfiada, y suele añadir:

—Sucedirá lo que Dios quiera.  
Los empleados de la cárcel aseguran que es la más pacífica de las penadas.

### Contra el mareo.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga: «Con el mayor gusto damos a continuación a nuestros lectores la fórmula inventada hace pocos días por un ilustrado doctor en medicina francés, para combatir eficazmente los terribles ataques del mareo.»

El inventor; nuestro querido amigo el doctor don Carlos Auber, presta sus servicios a bordo del vapor correo *Desirade*, de la Compagnie Generale Transatlantique, y recientemente en viajes en los cuales el mal tiempo dejase sentir cruelmente, pudo probar su nuevo medicamento que produjo un bienestar notable é inmediato, en las personas las más enfermas. Hé aquí la receta:

Clorhidrato de cocaína, 0'50 centigramos; Antipirina, 1'50 gramo; Coñac bueno, 20 gramos; Agua de azahar, 10 gramos; Agua y jarabe, 120 gramos.

Administrar a los enfermos una cucharita cada tres horas, y el resultado es positivo.»

Una cucharada cada tres horas. Ya tiene que ser prolongado el mareo.

### Despropósitos.

Según cablegrama expedido de Rio Janeiro a *Le XIX Siecle*, *O Diario das Noticias* de aquella capital ha publicado un telegrama cifrado de su correspondiente en Madrid, en el que se le dice que S. M. el rey Alfonso XIII ha muerto víctima de una tuberculosis, complicada con *influenza*, pero que, para evitar una revolución inmediata se le había enterrado secretamente, reemplazándole con un niño de la misma edad que se le parece un poco.

### Soldados que se casaron.

Recientemente han sido condenados a un año de recargo en el disciplinario de Melilla, mas de cien soldados que habían contraído matrimonio en Zaragoza sin debida autorización.

Los sentenciados han elevado una instancia a S. M. la Reina Regente, en súplica de indulto de dicha pena.

### El tenor Valentí.

Según telegrafían de Gerona, en un entreacto de la función verificada en el teatro de aquella ciudad, cantó el nuevo tenor Valentí, soldado licenciado del ejército de Cuba é hijo de aquella provincia. El joven artista, que tiene una voz potente, extensa y muy agradable saldrá en breve para Madrid y Milán a fin de atender a su educación artística, que costea el banquero Sr Terry. El tenor Valentí debutó en Cienfuegos con gran aplauso.

### Jurisprudencia sobre teléfonos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden en la que en virtud de una instancia presentada por D. Antonio Gonzalez solicitando que se declare que los particulares pueden establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas, se resuelve que los particulares pueden hacer libremente uso del teléfono en el solo caso de emplear é dentro de sus fincas, consideradas aisladamente una a una, como lo hacen de cualquier otro sistema de señales ó medios de comunicarse con sus dependientes.

### El Sheriff de Wazan.

En el vapor correo francés *Desirade* ha llegado a Málaga de paso para Francia a donde se dirige para consultar a las celebridades médicas, S. A. el Sheriff de Wazan, jefe de la religión musulmana en Marruecos, a quien acompaña la princesa su esposa.

El estado de salud del Sheriff es muy delicado, siendo así que la enfermedad que padece ha sido calificada por los doctores de hipertrofia del hígado, contando el ilustre viajero con que las aguas termales de Vichy ó Ischia, en Italia, han de proporcionarle una notable mejoría.

Acompañan a los distinguidos viajeros dos criados de color, uno de los cuales es un soberbio negro de más de dos varas de alto.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La política.

Por mal de nuestros pecados tenemos que andar todos los días con la cuestión relativa a la conciliación de los elementos liberales.

La personalidad del general Lopez Dominguez es la que aparece más de relieve en esta ocasión, pero luchando con dificultades de todo género, lo mismo que anteriormente.

El Sr. Sagasta, cuya experiencia nadie desconoce, acepta todos estos trabajos y la cooperación que le prestan algunos prohombres de su partido para llevar a cabo esta inteligencia, porque así se evidencia de una manera indudable quienes son los que se oponen a que se lleve a cabo esta inteligencia.

Pero son muchos los hombres políticos que consideran no haber motivo plausible para que en este momento se haga la aproximación con preferencia a cualquier otro.

En política como en las demás esferas de la vida es indispensable que se justifiquen los movimientos que hayan de realizarse, y en la ocasión presente no es causa bastante que aconseje estos trabajos la campaña de un periódico, por importante que sea, cuando no lleva consigo una representación determinada ó una idea a la que responda esa lucha.

Harto ha conseguido ya ese periódico provocando las declaraciones de todos los prohombres de la política y siendo causa de un verdadero debate político celebrado entre bastidores.

Otras razones.

Hay una razón poderosa para que no se realice en estos momentos la anhelada conciliación y esta es la existencia de compromisos de grupo que impiden los buenos propósitos de algunos que en otras condiciones habrían ya dejado de ser disidentes.

Por esto no tendría nada de extraño que hasta el momento de la disolución de cortes no resultara cosa alguna concreta por parte de los hombres buenos y amigables componedores que buscan con verdadero ahínco la inteligencia de cuantos componen la familia liberal.

Análogos razonamientos se ocurren cuando se advierte la campaña que en estos momentos hace *El Globo*, órgano del Sr. Castelar.

El eficiente tribuno posibilista trabaja por sí mismo para conducir a la opinión pública al convencimiento de que el partido liberal debe continuar rigiendo los destinos del país.

Los ministeriales.

Los ministeriales han de ser muy egoístas sino agradecen, como deben, una campaña de esta naturaleza; pero en la cual ocurre por el momento, aquello del adagio vulgar: «a moro muerto, gran lanzada.»

Y con efecto: las manifestaciones del órgano posibilista estarían plenamente justificadas, si los conservadores hubiesen continuado con el clamoreo de no hacer mucho tiempo; pero ocurre precisamente lo contrario. Los amigos del Sr. Cánovas desde que han adquirido el convencimiento de que no pueden plantear un debate político, y desde que la proposición sobre las huelgas de Vizcaya no ha dado juego, se muestran muy retraídos y desesperanzados.

Por consiguiente, hoy por hoy no ha lugar a discutir acerca de un peligro que no existe, puesto que nada aconseja un cambio radical de política, y en cuanto a pretender que el Sr. Sagasta abandone la presidencia del Consejo, equivale a tanto como a decir a un administrador que se vaya porque ha cumplido con su deber, toda vez que el Sr. Sagasta ha permanecido en su puesto, a pesar de haber formado distintos gabinetes, realizando con ellos todo el programa que llevaba escrito en su bandera el partido liberal monárquico.

Los conservadores retraídos.

El retraimiento de los conservadores no se circunscribe estos días a la cuestión política, sino que se extiende a la cuestión económica, y digo esto porque no faltan conservadores caracterizados que no ocultan su deseo de que, si fuera posible, el partido liberal fuese quien se encargara de realizar la renovación de los tratados de comercio.

El Sr. Cánovas, ante la perspectiva de hallarse en el poder en 1890, quiso preparar a los proteccionistas catalanes para que no se admirasen si llegado ese momento no podían servir sus intereses sin desatender los de las demás fuentes de riqueza, y los fabricantes de Cataluña no se mostraron conformes con sus declaraciones.

De suerte que se ven solicitados los conservadores por dos tendencias opuestas; de un lado el deseo de volver cuanto antes al poder, y de otro, el temor de concitarse los odios de las clases acomodadas, teniendo que mermar las utilidades de las industrias que representan.

Gracias que en esa lucha dicta su fallo la opinión pública que rechaza sus pretensiones de mando, porque el partido liberal no se halla aún gastado y debe ser quien lleve a la práctica la reforma del sufragio.

Si el Sr. Cánovas y su partido supieran esperar, podrían dejar que los liberales realizasen ambos proyectos, y entonces serían mejor admitidos en las esferas de la gobernación del Estado.

En las Cámaras.

Las Cámaras continúan sus tareas sin incidente alguno y sin que haya ocurrido cosa alguna digna de mención.

Suyo affmo., M.

Madrid 27 Mayo 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 27.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de la reina, dos decretos, uno sobre una transferencia de crédito, del ramo de correos, y otro autorizando la ejecución de obras en el edificio del Gobierno civil de Canarias.

hecho desde \* \*

SENADO.

El Sr. Dabán pregunta al ministro de la Guerra si tiene noticia de que el consejo supremo ha sentenciado al coronel del regimiento infantería de la Princesa, y pide la hoja de servicios de este coronel.

Los Sres. Fuenmayor y Escudero insisten en suplicar a la comisión del ferro-carril de Sangüesa a la frontera que emita dictámen en breve plazo.

Es aprobado el dictámen de la comisión sobre el proyecto del sufragio universal.

Continúa la discusión del proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja, contestando al señor Concha Castañeda el Sr. Saavedra Válgoma, de la comisión.

\* \*

Ha producido mala impresión que en el ministerio de Marina no se hayan facilitado noticias relativas a lo ocurrido al acorazado «Pelayo» a pesar de que habiéndolas pedido el ministro por telégrafo a Tolón, deben haberse recibido ya en dicho departamento.

\* \*

CONGRESO.

Tras de ligero debate, queda aprobado el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, comenzando la discusión del de Hacienda.

El Sr. Sanchez Guerra, del grupo gamacista, comienza el primer turno en contra de la totalidad, contestándole el Sr. Alonso Castillo, de la comisión.

\* \*

Aunque el Salon de conferencias ha estado esta tarde muy concurrido, ninguna noticia de interés se ha comentado en él.

Algo se ha hablado de los trabajos de conciliación que realiza el general Lopez Dominguez y sobre cuyo éxito nada puede aventurarse, por ahora.

GACETA.

DIA 27.

**ULTRAMAR.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Juan Martinez Zabala, jefe de Administración de tercera clase, administrador de la Aduana de la Habana.

—Otro nombrando gobernador del Banco Español de la isla de Puerto Rico a D. Fernando Frago y Lugo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Córdoba a D. Rafael de Vilches Caballero.

**MARINA.**—Real orden disponiendo queden reducidas a dos las actuales clases de pilotos de Marina mercante, con la denominación general de «Capitanes de la Marina mercante» y «Pilotos de la Marina mercante», y enumerando los requisitos que deben reunir los alumnos de náutica para optar a la clase de pilotos, y éstos para la de capitanes.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 29.

**Fomento.**—El día 7 del mes entrante tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, bajo el tipo de 49 208 pesetas 50 céntimos.

**Juzgados.**—El de esta capital, llama a Pablo Martinez Pardo, conocido por el cojo, para que dentro del término de 20 días comparezca en este Juzgado a fin de practicar cierta diligencia en causa que se le sigue sobre robo de un cerdo.

—El Teniente Fiscal del Cuadro de Reclutamiento de la zona militar de Guadix, cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1888, de Almería, Antonio Asencio Ramirez, para que en el plazo de 30 días, se presente en el cuartel de San Diego, de aquella capital.

**Contribuciones.**—El pago de la contribución territorial e industrial del pueblo del Nacimiento tendrá lugar hasta el día 5 de Junio próximo.

**Ayuntamientos.**—Los de Tabernas, Santa Cruz, Abia y Carboneras que se hallan terminados los padrones de cédulas personales de aquellos pueblos.

Los de Urracal, Escullar, Alhama y Partaloa, publican las subastas del arriendo de consumos de varias especies y arriendo de pesas y medidas.

**Administración de contribuciones.**—Publica una relación de deudores por canon de superficie de minas, a quienes se les ha conminado el pago de sus descubiertos por el término de 15 días.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Café de Novedades

Contiguo al Teatro de Cervantes. Este establecimiento ha sido notablemente mejorado, y reúne condiciones especiales para la presentación.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones sin dolor por medio de la Cocaine. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

GACETILLAS.

**Huelguistas.**—Segun comunica la Guardia civil del Pinar de Bedar, al Sr. Gobernador de la provincia, han sido detenidos los operarios de aquella Sierra, Juan Carrique Yañez, Juan Garcia Sanchez y Alonso Guerrero Yañez, por recaer sospechas acerca de ellos como presuntos autores del petardo que estalló en la puerta de la casa de D. José Maldonado, vecino de dicho pueblo, y de cuyo hecho nos dió cuenta por telégrafo nuestro estimado amigo y activo corresponsal Sr. Lopez.

**Fianza.**—Se ha ordenado por el Juzgado de primera instancia de esta capital, la devolución de las 10000 pesetas que se constituyeron de fianza en la causa de supuesta fabricación de moneda falsa, disponiéndose a la vez se entregue dicha cantidad al actuario D. Miguel Garcia Perez.

**Trasladamos a los pesimistas.**— Varias Cámaras de comercio, corporaciones y sociedades, se han dirigido a las Cortes y a la prensa protestando de que se adjudique a empresas extranjeras la construcción del ferro-carril Central de Cuba.

Entre ellas la cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido a los presidentes del Senado y del Congreso, presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar, el siguiente telegrama:

«En virtud de acuerdo unánime adoptado hoy por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla, en sesión extraordinaria al efecto celebrada, tengo la honra de acudir a V. E. para rogarle, con el debido respeto, que se sirva interponer toda la autoridad que le corresponde por su elevado cargo, y toda su legítima y valiosa influencia personal, para que se adjudique al Banco General de Madrid la construcción y explotación del ferro-carril central de Cuba, por estimar que la proposición presentada por dicho establecimiento de crédito es la más favorable a los intereses del Tesoro, la más beneficiosa para la industria nacional, tan necesitada de la protección del Estado, y la más conveniente bajo el punto de vista del patriotismo, toda vez que podrá evitar en ocasiones la intervención extranjera, que a toda costa debe evitarse siempre, tanto para defender los intereses del país cuanto por el buen nombre, seguridad e independencia del Estado.»

Esto revela el crédito de que goza el importante Banco General de Madrid y la seriedad con que realiza sus asuntos y negociaciones.

Trasladamos la noticia a los pesimistas. **Incapacitados.**—Por impedimentos físicos han sido declarados incapacitados para ejercer el cargo, cuatro concejales del Ayuntamiento de Viator.

**Buena obra.**—El corresponsal en Madrid de nuestro querido colega *El Mercantil Valenciano*, escribe lo siguiente, que lo insertamos con doble gusto por tratarse de nuestro muy querido amigo el digno senador republicano D. José Fernando Gonzalez:

«El senador Sr. Fernando Gonzalez, el que tantos años y por modo tan brillante colaboró en *El Mercantil*, estuvo esta tarde en el Congreso para ejercitar una obra piadosa y patriótica.

Se trata de que el Congreso, a imitación del Senado, adquiera la colección completa de las obras del ilustre e inolvidable Aparisi Guijarro.

Dice el Sr. Fernando Gonzalez, y proclama sin temor a ser desmentido, que no existió nunca en las Cortes una palabra tan castiza, tan elegante como la del Sr. Aparisi Guijarro, que figura entre los primeros de los primeros oradores de esta patria de la elocuencia.

Es ejemplar el espectáculo de un republicano convencido trabajando por honrar la memoria de un enemigo tan grande y significado de la libertad. Esto prueba que sólo entre los republicanos se encuentran los corazones magnánimos.»

**Consumos.**—Por D. Luis Lacal, vecino de Garrucha se ha elevado una instancia a esta Delegación de Hacienda, solicitando quede sin efecto la subasta de arriendo del impuesto de consumos en dicho pueblo.

**Gimnasia.**—Se ha autorizado por el Gobernador civil de la provincia, a D. Joaquín Gomez, para dar representaciones de gimnasia y acrobáticas en los meses de Julio y Agosto próximos.

**Carabineros.**—Por la Inspección general de Carabineros, en 28 del actual, se han remitido a la delegación de Hacienda de esta provincia, las cédulas de premios de constancia del Cabo de la comandancia de Almería Luis Ruiz y el carabinero Cándido Lopez.

**Presupuestos.**—El Gobierno civil de la provincia ha pasado a la aprobación de la Delegación de Hacienda, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Viator, Sorbas y Ocaña.

**Nombre de los señores que al abonar su suscripción han dejado los dos reales que le corresponden del reintegro de la lotería de Navidad, a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.**

	REALES.
Suma anterior.	456
Don Segundo Cuesta, Madrid.	16
» Francisco Trujillo Torres, Gádor	2
» Francisco Sanchez Iribarren, id.	2
» Juan Garcia (hijo), idem.	2
» Antonio G. Lopez, Benahadux.	2
» Francisco Cazorra Rodriguez, id.	2
» José Ramirez Padilla, Almería.	2
» Cecilio Rodriguez, Canarias.	8
» José Moya, Abia.	2
» José Garcia Escoriza, Lucainena	2
Ayuntamiento de Turrillas.	2
Don Isidoro Sanchez Carrillo, Alcedia	2
» Eusebio Rodriguez, Cuevas.	2
Total.	502

**Heridos.**—En el día de anteayer ingresaron en el hospital dos hombres y una mujer heridos en riña, por otro sujeto que fué detenido.

**Correo.**—Ha sido adjudicada a D. Manuel Cazorra la contrata de conducción de la correspondencia pública desde esta capital al establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

**Sr. Alcalde.**—Los vecinos de la plaza del Santo Cristo y los de la calle Real, próximos a dicha plaza, se quejan de que todas las noches se promueven grandes alborotos por la turba de chiquillos que allí acuden, llegando hasta el caso de arrojar piedras y romper varios cristales de los escaparates de algunas tiendas, sin que nadie haya podido evitar estos escándalos que pueden traer consecuencias muy graves. Por ello desearían que V. S. mandase un municipal a aquel sitio, para despedir a esos niños, obligándoles a que se retirasen a otro lugar más adecuado para los entretenimientos juveniles.

Así lo esperan de V. S. Sr. Alcalde, y nosotros creemos lo atenderá enseguida.

**Demente.**—En el vapor *Bests* que anteayer tocó de arribada en este puerto, fué trasportado a esta capital un demente de la provincia de Málaga, que llamaba la atención por llevar puesta una camisa de fuerza.

**Desestimada.**—El Ayuntamiento de Rioja ha desestimado la denuncia de incapacidad presentada contra el mismo, por considerarla notoriamente injusta y calumniosa.

**Cerveza.**—En el Hotel de Londres y en el café de Santo Domingo existe en depósito y a la venta la riquísima y excelente cerveza alemana marca «Convento». La marca «Dos Gallos» se halla en todos los cafés y restaurants de Almería.

**Nuevo carruaje.**—Ha empezado a funcionar entre Almería, Adra y Berja, otra nueva diligencia en competencia con las del correo y autorizada por el Gobernador civil de la provincia.

**Multas.**—Por la Comisión de mercados fueron anteayer impuestas las siguientes multas a los reverendos de la plaza que expendieron mercancías faltas de peso, e infringieron las ordenanzas municipales:

José Ibanez, 3'10 pesetas; Juan Romera, 2'10; Ginés Gerez, 0'60; Antonio Rodriguez, 0'60.

**Mercado.**—Se agitan algunas empresas con objeto de solicitar del Ayuntamiento la construcción en esta capital de un magnífico mercado de hierro en ventajosas condiciones para los intereses del municipio y los de la población.

**Declamación.**—Por el Gobierno civil se ha concedido autorización a D. Antonio Maldonado para dar una función de declamación por aficionados en el teatro Principal.

**Libro.**—Hemos recibido un interesante libro que bajo el título de *Apuntes para el resumen del año 1889* ha publicado en Barcelona la redacción de nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, destinándolo a regalo de sus suscriptores.

Es una obra muy notable cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

**Magnífica función.**—El próximo domingo se verificará en el teatro Principal, una magnífica función de declamación, concierto y baile que promete estar brillantísima tanto por los aficionados que en ella han de tomar parte, como por los artistas que figuran en el programa.

Los sextetos de los cafés Universal y Suizo que tan dignamente dirigen los Sres. Sanchez y Maldonado, en unión de varios aficionados de esta capital y de la pareja *microscópica de baile*, compuesta de la Srta. D.ª Carmen Carnicer Martínez y de D. José Enrique Navarro, ambos de 6 años de edad, que bajo la dirección del reputado maestro en el arte de Terpsicore D. José Leal Muñoz, ejecutan los bailes más difíciles con una precisión y gracia admirables, han organizado este variado y ameno espectáculo, a beneficio de un artista sin trabajo, esperando con entera confianza que el público almeriense les honrará con su presencia y prometiendo corresponder a su deferencia, haciéndole pasar una velada agradable.

Repetimos que la fiesta promete estar brillantísima.

**Hidrofobo.**—En la noche de anteayer falleció en el Hospital, víctima de la horrosa enfermedad hidrofóbica, un hombre que hace pocos días fué mordido por un perro en un dedo.

**Hotel América en París.**—(Antes gran Hotel Central de España y América), 56, rue Lafayette, 56.—(Sucursal, Hotel América, 15, 17 y 19, Irving Place, en New-York).

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, la mejor de la ciudad, y el punto más céntrico de todo París. Al lado de la rue Drouot, y de los grandes Boulevares Poissonnière, Montmartre, y de los Italianos.—Vista espléndida sobre el gran teatro de la Opera.—Cerca de las estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas; 75 balcones a la calle.

80 cuartos y salones.—Espaciosos y ricamente amueblados. Adornados con doscientos cuarenta y cuatro preciosos cuadros de pintura, formando el Museo de Pinturas del Alto Ampurdán Histórico, en París. Todos con balcones a la calle, 45 a la de la Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Scours. De 4 a 10 fr. por día.

Departamentos para familias y personajes. Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los salones.

Teléfono en comunicación con todos los abonados de París. Restaurant a todas horas por carta, a precios moderados, y a precios fijos: desayuno 1 fr. 25, almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Bodega acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

Cocinas francesa y española, excelentes. Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capáz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y a precio convenido. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo, comida, vela y baño, por persona 70, 77, 74, 91, 98, 105 frs.

Temporada de invierno: de 1.ª de Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 10 francos al día.

Arreglos ventajosos para familias. Sala de baños ó hidrotterapia. —Gran caja-fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. —Peluquería. —El personal de ambos sexos habla las principales lenguas. —Intérpretes de todas lenguas, con preferencia las española, francesa, inglesa, italiana y portuguesa. Sereno de guardia toda la noche. La escalera y los pasillos alumbrados. Así los huéspedes pueden dormir tranquilos y confiados.

Salón de lectura, con preciosos cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fabricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París. —Coches de lujo, de abono, al día y á la hora; coches de punto.

Reunión de familias distinguidas de Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Cuba, Dominicana, Ecuador, España, Estados-Unidos, América Norte, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto-Rico, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Los recién casados que vienen á París, prefieren este Hotel América de familias, á todo otro Hotel.

Unico Hotel Español y Americano en París.

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos 5 horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así: Otelatarica, 56, Lafayette, París. Llegaremos á tal hora, tantos minutos. Estación tal (Est. Lyon, Nord, Orléans, Ouest, Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero.

Un representante del Hotel América, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue á esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las estaciones ó en los puertos de Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos y Portugal.

**Loro perdido.**—La persona que encontrase un loro que se escapó de su jaula en la noche del 27, recibirá gratificación entregándole en la administración de este periódico.

**Detenido.**—Ha sido detenido por los agentes de vigilancia un joven de mal vivir.

**Casos y casos.**

En una fonda. Un bribón entra muy despacito en el cuarto de un viajero que acababa de regresar á su habitación.

Al verle exclama: —Dispense Vd., caballero. Creí que estaba usted fuera.

—Hermano: nuestra regla prohíbe ir á caballo —dice un guardián franciscano á un lego que se apea de la mula á la puerta del convento. —Ya lo sé, padre; pero yo no voy, que vengo.

Gedeón, despues de haber visitado los jardines de Aranjuez, exclama entusiasmado: —¡Qué sitio tan delicioso! De buena gana iría allí todas las semanas á pasar el resto de mis días.

**De todas partes recibimos elogios** por nuestra Emulsión Scott.

Hace algún tiempo que vengo empleando la Emulsión Scott para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.—Dr. A. TRIAY.

**Unguento y pildoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descus-

bra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen á una acción preparativa.

**PERFILES CÓMICOS.**

**La calor.**



—Pues señor, está visto que hay que ir aliñándose de ropa. La estación cañal. cular se nos vá colando por los poros, y haciéndonos destilar durante el día gota á gota, el sudor de nuestra frente.

Hemos llegado, pues, á la liquidación forzosa. Mucho cuidado con las pulmonías... por insulación.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE HOY.**—S. Fernando III, rey de España, S. Félix I, papa y mr. S. Basilio, Sta. Eumelia y San Anastasio, ob. Tempora. Hoy se saca Anima y ganan Indulgencia plenaria, los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visitan devotamente cinco Iglesias ó altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y por los fines de la Iglesia.

Liturgia: 6.º día de Infraoctava de Pentecostés, Rito semi-doble color encarnado.

**CULTOS.**—Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, de la festividad, sexta, nona y misa cantada de la vigilia. Por la tarde horas canónicas á las 4.

Demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media y por la tarde á las horas de costumbre ejercicios del mes de Maria.

VISITA DE LA CÖRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Belén en Santo Domingo.

**Gremio.**

Se cita al gremio de vendedores de harinas por mayor para que se sirvan concurrir hoy 30 del corriente á las dos de la tarde á casa del síndico que suscribe, calle de Granada núm. 37, para enterarse del reparto acordado. Almería 27 Mayo 1890.—Juan Tortosa. 2-2

**Buena ocasión.**

Se vende un huerto poblado de peneas perfectamente situado, para edificación de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces. En esta Redacción informarán. 9-15

**Venta.**

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción; rentua 10 duros mensuales. En esta imprenta informarán.

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANJERO.**

Paris 28. 4 por 100 exterior español, 26.12. Paris 28. El celebre diputado Deroulede se halla actualmente en Roma habiendo asistido en ana tribuna de la camara á la sesión en que Mr. Cavallotti interpeló á Mr. Crispi sobre la expulsión de los corresponsales.

Berlin 28. A fines de Junio partirá para Inglaterra el príncipe de Bismark, permaneciendo cuatro semanas en los dominios de Lord Condonderry y 15 días en los de lord Roseberry.

El emperador dice, ocupándose del ex-canciller que debe ser cuidado pero no juzgado para evitar un proceso como el del conde Aruin, si hiciese nuevas declaraciones.

Berna 28. Dos de los cantones suizos enviarán sus delegados á Besancon con objeto de saludar al presidente de la república francesa.

Se ha firmado entre Alemania y Suiza un tratado para la admisión de los alemanes no matriculados, proyecto á que se opuso constantemente el príncipe de Bismark.

San Petersburgo 28. El antiguo obispo catolico de Wilna expulsado en 1885, ha sido indultado por el Czar.

Viena 28. El rompimiento entre cheques y alemanes coloca en una situación precaria al gobierno.

Presburgo 28. Se ha expedido á Bulgaria por el Danubio el primer transporte con municiones de guerra, al cual seguirán otros muchos.

Strasburgo 28. Desmientese que el príncipe Hohenne vaya á Belfort á saludar al presidente de la república francesa.

(Alcance telegráfico)

Madrid 29, 11-15 m. La prensa de la mañana atribuye gran importancia á la conferencia celebrada por los señores Lopez Dominguez y Martos.

Segun las manifestaciones de los periódicos, este ultimo prohombre político aspira en síntesis á formar una situación democrática y constituir seguidamente gabinete.

En caso contrario dice el Sr. Martos que prefiere la vuelta al poder de los conservadores.

Estas declaraciones han producido numerosos comentarios en todos los círculos políticos de la corte. —P.

Idem 29, 12 m. «El Imparcial» de esta mañana pide que se declare desierto el concurso abierto para construcción del ferrocarril central de Cuba. —P.

Idem 29, 1 t. La cuestión política continúa siendo objeto de todo género de comentarios. Asegúrase que el Sr. Moret ante la situación actual está dispuesto á depouer su intransigencia. —P.

Madrid 29, 12:30 t. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han salido premiados los números siguientes: Premio mayor, con 80.000 pesetas, 20.185 en Barcelona y Jerez.

Segundo premio, con 40.000 idem, 87.

Tercer premio, con 20.000 idem, 10.103.

Con 2.500 ptas, los números 9.594, 8.396, 12.609, 13.358, 20.404, 12.625 y 20.077, en Almería.

Las dos aproximaciones de 2.500 ptas. del primer premio han correspondido á los números 20.184 y 20.186.

Las dos idem del segundo con 2.000 pesetas, á los números, 86 y 88.

Y las dos id. del tercero con 1.500 pesetas, á los números, 10.102 y 10.104.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas de los tres primeros premios corresponden á la centena de cada uno de ellos. —P.

Garrucha 29, 6:15 t. La huelga de Bedar tiende á finalizar.

Hoy trabajan en aquellas minas 100 jornaleros.

Ayer se hicieron dos detenciones por haber pronunciado los detenidos palabras subversivas. —El corresponsal.

Madrid 29, 8 n. En la sesión del Cong. eso siguió la discusión del presupuesto de Hacienda. El Sr. Laiglesia apoyó una enmienda pidiendo la reorganización de las administraciones subalternas, desechándose por 21 votos contra 60.

En el Senado discutieron los presupuestos de Cuba. El Sr. Becerra leyó varios telegramas dando cuenta de la entrega de Oteiza al consul de España y que se ha embarcado para la Habana. —P.

Madrid 29, 8:30 n. En el Consejo de ministros celebrado hoy presidido por la reina regente, y al que faltó el Sr. Sagasta por seguir indispuesto, se firmó la orden de adquisición de gasolina para la extinción de la langosta.

Bolsa.

4 por 100 interior, 27-05.

4 por 100 exterior, 80-00.

4 por 100 amortizable, 90-15.

Cambias.

Londres 90 días fecha, 26-28.

Paris ochó dias vista, 5-05. —P.

Madrid 29, 9 n.

En el Consejo celebrado en la casa del Sr. Sagasta se acordó se saque á concurso la construcción de cuatro cañoneros torpederos para los puertos de Cádiz y Ferrol.

Esta noche se celebrará otro Consejo.

Madrid 29, 9:15 n. Despues de los telegramas leídos por el Sr. Becerra relativos á Oteiza, se recibieron otros y se reserva el texto, diciéndose que son de interés.

Se teme la fuga, suicidio ó reclamación de los abogados de Washington, Habeas y Corpus.

El Sr. Moret dice que la prensa exagera el incidente de la comision de presupuestos. —P.

**La Fama Universal.**

Se ha trasladado á la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima al comercio y á todos los centros oficiales.

1.—PLAZA DE FLORES—1 18-25

ALMERIA.—1890. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**4 de Agosto.**

No soy el único que se queja. Todos los hombres ven burladas sus esperanzas, y son engañados en lo que desean. Acabo de visitar á la buena mujer de tilos: el mayor de los muchachos ha corrido á mi encuentro. Sus gritos de alegría han anunciado mi llegada á la madre, que está muy abatida. Sus primeras palabras han sido:—«¡Ay, mi buen señor! Mi Juan ha muerto.» Juan era el menor de los niños. Yo guardé silencio. —«Mi marido, añadió, ha vuelto de Suiza con las manos en la cabeza; á no ser por algunas buenas almas se hubiera visto obligado á venir pidiendo limosna, porque cogió unas calenturas en el camino. No se me ocurrió nada que decirle, pero hice un regalillo á su hijo. Ella me rogó que aceptase unas mauzanas; las tomé, y me alejé de aquel sitio de tan triste memoria.

**21 de Agosto.**

He cambiado por completo, en un abrir y cerrar de ojos. Aunque todavía algunas veces se ilumina mi vida con la claridad de una luz suave, no es jay! más que por un solo instante. Cuando me entrego á mis ensueños, no consigo desechasr este pensa-

miento:—«¿Pues qué, si Alberto muriese, no podrias tú ser... no podría ella ser?...» Y así continúo corriendo tras esta vaga sombra, hasta que me conduce al borde del abismo, donde me detengo con espanto.

¡Qué diferente me parece todo, cuando salgo de la ciudad por el camino que recorrí en coche el día que, para llevarla al baile, fuí por Carlota la primera vez! Todo ha cambiado: todo ha desaparecido. Ni una sola señal en la naturaleza, ni un latido en mi corazón que recuerde aquel día. Soy como la sombra de un príncipe opulento que volviere al palacio edificado y decorado con todo lujo y magnificencia por él en otra época, para encontrar arruinadas y destruidas las espléndidas maravillas que legó á un hijo queridísimo.

**3 de Setiembre.**

Hay ocasiones en que no comprendo cómo puede amar á otro hombre, cómo se atreve á amar á otro hombre, cuando yo le amo con un amor tan perfecto, tan profundo, tan inmenso; cuando no conozco más que á ella, ni veo más que á ella, ni pienso más que en ella.

**4 de Setiembre.**

Sí, así es. Al mismo tiempo que la natu-

cirto perfectamente todo, para que comprendieses cómo me interesa, cómo debo interesarme por él! Basta; conoces lo que me pasa, me conoces á mí, y sabes demasiado bien cuánto me interesan todos los desdichados, y, sobre todos, este de que te hablo.

Leo lo escrito y observo que se me olvidaba referirte el fin de la historia, que se adivina fácilmente. La viuda se defendió; llegó su hermano, que hacía mucho tiempo odiaba al criado y deseaba echarle de la casa, por temor de que un nuevo matrimonio de la hermana privase á sus hijos de una herencia que esperaban fundadamente, puesto que aquélla no tenía sucesión directa; este hermano plantó al criado en la del rey, y armó tan completo escándalo sobre lo ocurrido, que, aunque la viuda hubiera deseado recibir de nuevo al muchacho, no se hubiera atrevido á ello. Dicen que también ahora está que trina el hermano con otro criado que tiene la consabida, respecto al cual aseguran que se casará con ella, cosa que el antiguo está firmemente resuelto á no sufrir mientras aliente.

No he exagerado ni embellecido esta historia; hasta puedo decir que la he contado débil, debilísimamente y que ha perdido mucho de su sencillez, porque la he encerrado en el molde de nuestro lenguaje usual y circunspecto.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracosa y Compañía.  
Plaza de San Sebastián.—ALMERIA.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.  
QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.  
En Almería: Sr. Vivas.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.  
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364,66
Riesgos en curso.	»	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	»	1.127.081,81
Reservas.	»	1.875.177,96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	»	428.750.
Activo.	»	12.716.568,40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.  
En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.  
Escriba la firma de Levasseur.  
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Harpe.

**Se alquila.** Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 16

**Duelas, arcos y serrín.**

Informarán, Paseo 21, y Puerto 76. 1-10

## AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie*, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

## MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRETERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.  
Almería.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Dentición infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desuena. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. J. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

### HORCHATERIA

## de Bautista el valenciano.

El dueño de dicho establecimiento, que es bien conocido del público almeriense, por la especialidad de los sorbetes y helados que desde época lejana viene presentando á su numerosa clientela, avisa á ésta, que desde hoy quedan abiertas al público las puertas de dicho establecimiento, en la calle Real, junto á la casa quemada del difunto D. Manuel Sicluna.

### J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, que-o de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 41

mentando cada vez más, hasta el punto de no saber lo que hacia ni, hablándote en su lenguaje, donde tenía la cabeza. No podía beber, comer ni dormir; esto lo martirizaba, y hacia lo que no debía hacer, y olvidaba lo que le habian mandado; parecia que tenía los malos en el cuerpo, y, por último, un día que ella estaba en su habitación de un piso alto, lo supo él y la siguió, ó más bien se sintió arrastrado en pos de ella. Rogó inútilmente y pretendió hacer uso de la fuerza. Ignoraba como pudo llegar á tal extremo, y ponía á Dios por testigo de que siempre habia pensado en ella con toda pureza, y de que su más vehemente deseo habia sido casarse para pasar la vida á su lado. Despues de platicar un rato de este modo, titubeó, como aquí á quien aún le falta algo que decir, no se atreve á continuar. Al cabo me confesó tímidamente que ella le solía tolerar ciertas confianzas y le habia concedido algunos ligeros favores. Cortó dos ó tres veces el relato para repetirme que no decía esto «por despreciarla;» que la quería tanto como antes; que jamás habia hablado con nadie de estas cosas, y que sólo me las refería para que me convenciese de que él no era un malvado ni un insensato. Y ahora, amigo mio, vuelvo á mi eterno estribillo: ¡si yo pudiera pintarte á este muchacho tal como estaba, tal como todavía lo ven mis ojos! ¡si yo pudiera de-

raleza anuncia la proximidad del otoño, siento el otoño dentro de mí y en torno mio. Mis hojas amarillean, y las de los árboles vecinos se han caido ya. ¿Ha vuelto á hablarte de un joven aldeano que conocí cuando vine por primera vez a estos parajes? He pedido en Wahleim noticias tuyas, y me han dicho que, habiéndote echado de la casa donde servia, nadie ha vuelto á saber de él. Ayer le encontré por casualidad, camino de otra aldea; le dirigí la palabra y me ha contado toda la historia, que me ha impresionado mucho, como comprenderás fácilmente cuando á mi vez te la refiera. Pero, ¿á qué conducen estos pormenores? ¿No debía yo guardar para mí lo que me aflige y me angustia? ¿Por qué he de afligirte también? ¿Por qué he de darte sin cesar ocasión para que te quejes y me riñas? ¡Bah! acaso no es mia la culpa, sino de mi estrellita.

Este hombre respondió á mis primeras preguntas con sombría tristeza, en la que me pareció ver alguna confusión; pero en breve, como si cayera en la cuenta de con quien hablaba y me reconociese, me confesó con franqueza sus faltas y deploró su desdicha. ¡Qué no pueda yo, amigo mio, recordar una por una sus palabras! Confesaba, refería (experimentando al hacer memoria de ello, una especie de alegría y de placer) que su amor hacia su ama fué au-

lla.—¡Yo!—¡Su marido! ¡Oh Dios! Si tú, que me has dado la vida, me hubieses reservado semejante felicidad, mi existencia hubiera sido una adoración continua. No quiero quejarme contra tí: perdóname estas lágrimas: perdona mis inútiles deseos. ¡Ella mi mujer! ¡Si hubiera estrechado entre mis brazos á la criatura más amable que hay bajo el cielo! Guillermo, cuando Alberto abraza su talle esbelto, tiemblo de pies á cabeza.

¿Me atreveré á decirlo? ¿Y por qué no? Carlota hubiera sido conmigo más feliz que con él. No; no es éste el hombre que puede satisfacer todos los deseos de este ángel. Cierta falta de sensibilidad, cierta falta de... (traduce esto como te parezca.) Yo veo que sus almas no simpatizan; lo veo cuando, leyendo uno de nuestros libros favoritos, laten al unísono el corazón de Carlota y el mio; y lo veo en otras mil ocasiones en que revelamos los sentimientos que nos producen las acciones ajenas. ¡Oh, Guillermo! ¿Es verdad que él la ama con toda su alma... y que, así y todo, no merece el amor de ella?

Un importuno ha venido á interrumpirme. Mis lágrimas se han secado; mi melancolía ha desaparecido. Adios, querido amigo.